



Mecanismos de Participación Ciudadana

Nombre del mecanismo de participación ciudadana	Breve descripción de su objetivo	Requisitos para participar	Enlace a mayor información
Oficina de Partes y Reclamos	1 - Unidad Municipal, dependiente de la Secretaría Municipal encargada de recibir y enviar a las unidades correspondientes las respectivas representaciones y reclamos de la comunidad. 2 - Área de Recepción de la Corporación Cultural de Peñalolén, junto con las oficinas de la Corporación de Peñalolén, junto con las oficinas de la Corporación (dependiendo del área a la cual el usuario quiera dirigirse)	No Aplica	culturapenalolen@penalolen.cl
Libro de Reclamos	En el Área de Recepción de la Corporación, usted podrá encontrar a su disposición un libro de Sugerencias, Felicitaciones y Reclamos, el cual es revisado semanalmente por la Corporación Cultural de Peñalolén. Asimismo, se recuerda que el área de atención de lunes a viernes es de 8:30 a 17:30 horas.	No Aplica	culturapenalolen@penalolen.cl